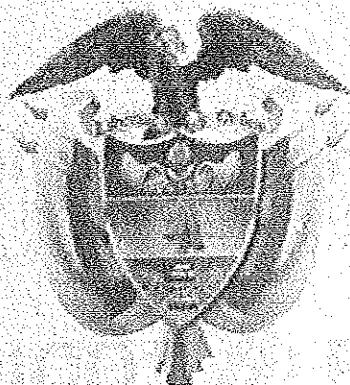




REPÚBLICA DE COLOMBIA



POLITÉCNICO
DE COLOMBIA
educación sin límites

Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Con Licencia de Funcionamiento según Resolución N° 09734 del 04 de Octubre de 2013 y registro de programa según Resolución N° 201850046598 del 27 de junio de 2018 de la Secretaría de Educación del Municipio de Medellín.

Concede a:

GLORIA PATRICIA BERMUDEZ RAMIREZ

Identificado(a) con (C.C.) N° 43152538 de MEDELLÍN

El presente Certificado de Aptitud Ocupacional de técnico laboral por Competencias en

AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Por haber culminado y aprobado satisfactoriamente todos los estudios correspondientes a dicho programa en los tres (3) semestres autorizados, con una intensidad horaria total de 1002 horas, acorde a la Ley 115 de 1994, Ley 1064 de 2006 y al Decreto Único Reglamentario del Sector Educativo 1075 de 2015.

POLITÉCNICO
DE COLOMBIA

Rector

POLITÉCNICO
DE COLOMBIA

Secretaría Académica

ACTA DE GRADO N° 38 DE 2010

PROGRAMA: Tecnología en Análisis de Costos y Presupuestos

REGISTRO CALIFICADO: Resolución 4154 del 4 de julio de 2008

FECHA: 24 de septiembre de 2010

LUGAR: Centro Cultural Fraternidad Medellín -ITM

El Instituto Tecnológico Metropolitano, institución universitaria, adscrita a la Alcaldía de Medellín, previo cumplimiento por parte del graduando de todos los requisitos exigidos, confiere el título de:

**TECNÓLOGA EN
ANÁLISIS DE COSTOS Y PRESUPUESTOS**

A

GLORIA PATRICIA BERMUDEZ RAMIREZ
c.c. 43.152.538

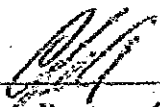
La señora Rectora (E) tomó al graduando este juramento:

"¿JURA A DIOS Y PROMETE A LA PATRIA ACATAR Y CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES DE LA REPÚBLICA, SOSTENER SU INDEPENDENCIA Y LIBERTAD; PRACTICAR SU PROFESIÓN DE ACUERDO CON LA ÉTICA, A FIN DE LOGRAR EL AFIANZAMIENTO, CRECIMIENTO Y ROBUSTECIMIENTO DE LAS PERSONAS PARA CONDUCIRLAS AL DISFRUTE DE LA LIBERTAD, LA JUSTICIA Y LA DIGNIDAD HUMANA; Y TRABAJAR POR EL ADELANTO Y PROGRESO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO, INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA?"

A lo cual el graduando respondió: "SI, JURO"

La señora Rectora (E) agregó: "SI ASÍ LO HICIERA, DIOS Y LA PATRIA SE LO PREMIEN, SI NO, ÉL Y ELLA SE LO DEMANDEN".

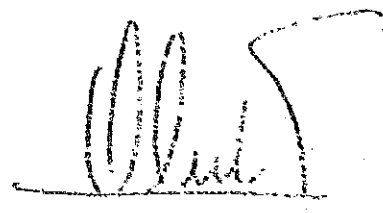
Finalmente se leyó la presente acta y se suscribió por:



Rectora (E)



Decano Facultad de Tecnologías (E)



Secretario General

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

CENTRO DE ESTUDIOS ESPECIALIZADOS CESDE
Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano



ACTA INDIVIDUAL DE CERTIFICACIÓN 04

PROGRAMA: Técnico Laboral por Competencias en Gestión Secretarial
DURACIÓN: 1.200 horas

Aprobado por Licencia de Funcionamiento 05867 del 13 de julio de 2009, Resolución Oficial 05868 del 13 de julio de 2009, expedida por la Secretaría de Educación del Municipio de Medellín y por la Resolución 000489 del 15 de marzo de 2010, expedida por el SENA.

En la ciudad de Medellín, el 17 de diciembre de 2012, se reunieron en el auditorio Nelson Franco Parra de CESDE, Juan David Suárez Vera, Rector, Harlyn Darío López Torres, Director de Escuela y Melisa Fernanda Muñoz Vásquez, Jefe de Registro y Control, con el objeto de otorgar el Certificado a:

Gloria Patricia Bermúdez Ramírez

con documento 43.152.538

como

Técnico Laboral por Competencias en Gestión Secretarial

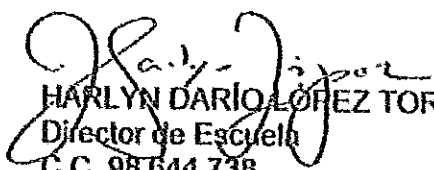
Al cumplir satisfactoriamente todos los requerimientos del marco legal estipulados en la Ley 115 de 1994, la Ley 1064 de 2006 y su Decreto Reglamentario 4904 de 2009.

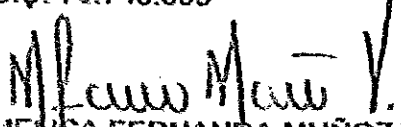
Entregada en Medellín el 17 de diciembre de 2012, en ceremonia efectuada en el auditorio Nelson Franco Parra de CESDE.

Anotado para efectos legales en el libro de registro de certificación 07, folio 251, del 17 de diciembre de 2012.

En testimonio de lo anterior firman:


JUAN DAVID SUÁREZ VERA
Rector
C.C. 71.743.635


HARLYN DARIO LÓPEZ TORRES
Director de Escuela
C.C. 98.644.738


MELISA FERNANDA MUÑOZ VÁSQUEZ
Jefe de Registro y Control
C.C. 32.256.222

POLITÉCNICO DE COLOMBIA, Con licencia de funcionamiento otorgada por la Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución N° 09734 del 04 de octubre de 2013.

PROGRAMA: Técnico laboral en **AUXILIAR ADMINISTRATIVO**, Resolución No. 201850046598 de 27 de junio de 2018 otorgada por la Secretaría de Educación de Medellín.

ACTA N° 11

FOLIO N° 01

En la ciudad de Medellín, departamento de Antioquia, República de Colombia, se reunió el Consejo Académico del **POLITÉCNICO DE COLOMBIA**, el día 16 de diciembre de 2022 con el fin de estudiar la solicitud de certificación de **GLORIA PATRICIA BERMUDEZ RAMIREZ**, identificado(a) con documento de identidad C.C. 43152538 de **MEDELLÍN**.

El Consejo analizó los requisitos de certificación obtenidos por el (la) solicitante durante todo su proceso de formación y conceptuó:

Que el (la) señor(a) **GLORIA PATRICIA BERMUDEZ RAMIREZ**, identificado(a) con documento de identidad C.C. 43152538 de **MEDELLÍN**.

Terminó satisfactoriamente los estudios correspondientes al programa técnico laboral en **AUXILIAR ADMINISTRATIVO**

1. Que el (la) señor(a) **GLORIA PATRICIA BERMUDEZ RAMIREZ**, cumplió con los requisitos establecidos en el reglamento académico de la institución.
2. Por lo tanto, se le confiere el certificado de aptitud ocupacional de técnico laboral por competencias en **AUXILIAR ADMINISTRATIVO**.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

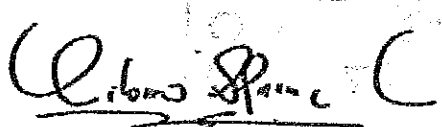
LICEO LUCRECIO JARAMILLO VELEZ
APROBADO POR RESOLUCION No.
008564 DEL 3 DE DICIEMBRE DE 1993

Acta No. 03

El día 3 de Diciembre de 1996, en Medellín, Departamento de Antioquia, en el LICEO LUCRECIO JARAMILLO VELEZ, se celebró la Proclamación de BACHILLERES ACADÉMICOS ESPECIALIDAD EN CIENCIAS MATEMÁTICAS y se otorgó dicho Título a:

BERMÚDEZ RAMÍREZ GLORIA PATRICIA, T. I. No. 781215-07071 de Envigado..

El acto fue presionado por


LIBARDO ENRIQUE ALVAREZ CASTRILLON
C.C. 8.290.980 de Medellín
Rector


MARINA STELLA RODRÍGUEZ CALDERÓN
C.C. 41.391.521 de Bogotá
Secretaria

De conformidad con el Decreto No. 921 de Mayo 6 de 1994 y la Circular 59 de 1995, se hace un registro interno en el Libro de Actas No. 02, Acta General No. 03 Folio No. 204 Numeral 01

Boy, 3 de Diciembre de 1996